



## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE DERECHO

#### 1. Datos

**Materia:** DERECHO ECONÓMICO II  
**Código:** CJU0038  
**Paralelo:** B  
**Periodo :** Marzo-2019 a Julio-2019  
**Profesor:** COELLO MUÑOZ ESTEBAN FRANCISCO  
**Correo electrónico:** ecoellom@uazuay.edu.ec  
**Prerrequisitos:**

Código: CJU0037 Materia: DERECHO ECONÓMICO I

**Nivel:** 4

**Distribución de horas.**

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
3				3

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

El estudio se inicia con un estudio sobre los principios básicos de la economía, sus principios e instituciones fundamentales. Luego continúa con una revisión del funcionamiento del mercado, la oferta y la demanda. Posteriormente, se tratará acerca del panorama general de la macroeconomía, la medición de la actividad económica, el consumo y la inversión, los ciclos de negocios y la demanda agregada, el dinero y el sistema financiero, la política monetaria y economía, el crecimiento económico, el reto del desarrollo económico, y, la macroeconomía en una economía abierta.

La sociedad contemporánea atraviesa por un difícil y conflictivo momento de su evolución, caracterizado en el caso ecuatoriano, por una grave inestabilidad y por el auge de la pobreza. Han sido no pocas las políticas públicas aplicadas en el ánimo de encontrar salidas a la problemática general. El Derecho y la Economía surgen como poderosos instrumentos de la vida social, en base a cuyo acervo científico y técnico, la sociedad puede enfrentar los problemas del futuro, procurando brindar a ésta los fines fundamentales de certeza y seguridad. A fines de los años setenta, empezó a impartirse en la Universidad Nacional Autónoma de México ¿ UNAM, la cátedra de Derecho Económico. En los años siguientes, varias universidades latinoamericanas establecieron el estudio de esta materia. Múltiples facultades de Derecho de varios países europeos ¿partiendo de Alemania en 1911¿han reconocido la individualidad metodológica del Derecho Económico, como disciplina.

Se busca integrar la labor académica en nuestro contexto social y cultural, procurando establecer elementos de relación con el mundo exterior, en un intento de potenciar la participación activa del alumno fuera de la vida universitaria, de manera que el estudiante sepa interpretar los conceptos económicos básicos, en el contexto de la carrera de Derecho.

#### 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

#### 4. Contenidos

01.	Competencia y Derecho del Consumidor
01.01.	Consideraciones Generales (2 horas)
01.01.01.	Sistemas Económicos y las diferentes ramas del Derecho de la Competencia (3 horas)
01.01.02.	Antecedentes Jurídicos (defensa de la competencia y de la legislación ecuatoriana) (3 horas)

01.01.03.	Objeto y Ámbito de Protección de la normativa que garantiza la competencia (3 horas)
01.01.04.	Superintendencia de Regulación y control del Mercado.- Competencias y Atribuciones (3 horas)
<b>02.</b>	<b>Defensa de la Competencia</b>
02.01.	Qué es el Mercado relevante y abuso de posición dominante (2 horas)
02.02.	Supuestos que atentan contra la libre competencia: acuerdos y prácticas restrictivas y abusivas (5 horas)
02.03.	Supuestos que atentan contra la libre competencia: concentraciones económicas o de empresa (5 horas)
<b>03.</b>	<b>Competencia Desleal</b>
03.01.	Antecedentes Históricos y Naturaleza Jurídica (2 horas)
03.02.	Comportamientos Desleales (2 horas)
03.03.	Actos de Competencia Desleal según la Ley ecuatoriana (5 horas)
03.04.	Caso Práctico (2 horas)
<b>04.</b>	<b>Defensa del Consumidor</b>
04.01.	Principios que rigen la defensa del consumidor (3 horas)
04.02.	Obligaciones de los proveedores (5 horas)
04.03.	Derechos y Obligaciones del consumidor (3 horas)

## 5. Sistema de Evaluación

### Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

#### Resultado de aprendizaje de la materia

#### Evidencias

##### aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.

-Favorecer el contraste de ideas, para que el alumno alcance una visión crítica de los temas abordados.

-Evaluación escrita  
-Evaluación oral  
-Informes  
-Proyectos  
-Trabajos prácticos -  
productos

##### ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.

-Identificar las relaciones básicas entre Economía y Derecho

-Evaluación escrita  
-Evaluación oral  
-Informes  
-Proyectos  
-Trabajos prácticos -  
productos

##### ao. Conocer la realidad social y política de su entorno y de su momento histórico.

-Comprender la relación entre los conceptos económicos aprendidos y la normativa económica vigente

-Evaluación escrita  
-Evaluación oral  
-Informes  
-Proyectos  
-Trabajos prácticos -  
productos

##### as. Identificar las relaciones de las Ciencias Jurídicas con otras áreas del conocimiento.

-Conocer y entender los conceptos básicos de Economía, sus principios e instituciones fundamentales

-Evaluación escrita  
-Evaluación oral  
-Informes  
-Proyectos  
-Trabajos prácticos -  
productos

-Identificar las relaciones básicas entre Economía y Derecho

-Evaluación escrita  
-Evaluación oral  
-Informes  
-Proyectos  
-Trabajos prácticos -  
productos

##### ay. Conocer los fundamentos teóricos y axiológicos del Derecho.

-Saber interpretar los conceptos económicos básicos, en el contexto de la carrera de Derecho.

-Evaluación escrita  
-Evaluación oral  
-Informes  
-Proyectos  
-Trabajos prácticos -  
productos

### Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación oral	Pruebas escritas y orales	Competencia y Derecho del Consumidor, Defensa de la Competencia	APORTE 1	10	Semana: 5 (08/04/19 al 13/04/19)
Trabajos prácticos - productos	Trabajo práctico	Competencia Desleal	APORTE 2	10	Semana: 10 (13/05/19 al 18/05/19)
Evaluación escrita	Evaluación escrita y lecciones individuales	Defensa del Consumidor	APORTE 3	10	Semana: 15 (17/06/19 al 22/06/19)
Evaluación oral	Examen Final	Competencia Desleal, Competencia y Derecho del Consumidor, Defensa de la Competencia, Defensa del Consumidor	EXAMEN	20	Semana: 19-20 (14-07-2019 al 20-07-2019)
Evaluación oral	Examen Supletorio	Competencia Desleal, Competencia y Derecho del Consumidor, Defensa de la Competencia, Defensa del Consumidor	SUPLETORIO	20	Semana: 20 ( al )

### Metodología

El curso consistirá en explicaciones magistrales sobre los contenidos indicados, contando con una discusión amplia e intensa de los mismos por parte de los estudiantes.

Existirán lecturas apropiadas sobre temas vinculados a la materia, lecciones periódicas, foros sobre documentos audiovisuales y demás elementos necesarios para el proceso de aprendizaje.

### Criterios de Evaluación

Reconocer los conceptos fundamentales sobre Derecho Económico explicados en el curso

## 6. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Serra Rojas, Andrés	Editorial Porrúa, S.A.	¿Derecho Económico¿	0	
Palacios Luna, Manuel E.	Editorial Porrúa S.A.	¿El Derecho Económico en México¿	1990	
Legizamón Acosta, William	Ediciones Doctrina y Ley Ltda.	¿Derecho Económico. Fundamentos¿	0	
Guzmán, Marco Antonio	Universidad Andina Simón Bolívar _ Corporación Editora Nacional	¿Derecho Económico Ecuatoriano¿	1996	
Cooter, Robert; y, Ulen, Thomas	Fondo de Cultura económica	¿Derecho y Economía¿	1998	
Ariña Ortiz, Gaspar	Universidad Externado de Colombia	¿Principios de Derecho Público Económico¿	2003	
Lucio-Paredes, Pablo	Mendopal Impresores	¿Cimas, abismos y tempestades de la economía¿	1999	
Witker, Jorge V	Harper & Row Latinoamericana	¿Derecho Económico¿	0	
Gimeno Juan a; Guirola José M.; Gozález Miryam de la Concepción; Ruiz-Huerta Jesús	Mc-Graw-Hill	¿Principios de Economía¿	2008	
Cortiñas-Peláez León	Editorial Porrúa S.A.	¿Fundamentos de Derecho Económico¿	1998	
Samuelson, Paul A.; y, Nordhaus, William D	Mc-Graw-Hill	¿Economía con aplicaciones a Latinoamérica¿	2010	
Rangel Cuoto, Hugo	Editorial Porrúa S.A.	¿El Derecho Económico¿	1986	

#### Web

#### Software

## Bibliografía de apoyo

Libros

---

Web

---

Software

---

\_\_\_\_\_  
Docente

\_\_\_\_\_  
Director/Junta

Fecha aprobación: **07/03/2019**

Estado: **Aprobado**